



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000520-02 *Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la firma de un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Saelices el Chico para la puesta en marcha del plan de actuaciones de revalorización de la Villa romana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 149, de 15 de octubre de 2012.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000520, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la firma de un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Saelices el Chico para la puesta en marcha del plan de actuaciones de revalorización de la Villa romana, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 15 de octubre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac